

CULTURA

**Crea la UNAM
la Cátedra
Juan Rulfo**

Se inició con un coloquio literario sobre *El Llano en llamas* → 12

COMUNIDAD

Investigación de alto nivel

**Neurobiología
cumple 20 años
de avances**

→ 2 y 6

ACADEMIA

Debate académico sobre la universidad pública y el Estado

Participan expertos nacionales y extranjeros

→ 11

unam
donde se construye el futuro

Ciudad Universitaria
26 de septiembre de 2013
Número 4,546
ISSN 0188-5138

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Las publicaciones periódicas, básicas para analizar el pasado y comprender el presente

Hemeroteca Nacional, cien años de resguardar el acervo cotidiano



Su misión es integrar, custodiar, preservar y disponer para su consulta el patrimonio hemerográfico del país. Foto: Juan Antonio López.

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

Gaceta ilustrada



Fotos: Juan Antonio López, Víctor Hugo Sánchez.
Diseño: Oswaldo Pizano.

20 Aniversario

Instituto de Neurobiología



Centros de Acopio

La comunidad universitaria responde



¡Participa!

Busca tu centro de acopio más cercano en las prepas, los planteles del cch, FES Iztacala y CU.

www.unam.mx

a favor de los damnificados por los fenómenos naturales *Ingrid y Manuel*

Mañana **27** de Septiembre
último día de acopio

Se necesita:

- Atún, leche en polvo, aceite, sal y azúcar
- Artículos de limpieza e higiene personal
- Por el momento **NO** se requiere ropa, agua ni medicamentos

Horario de recepción:
9:00 a 18:00 hrs.

26.09.2013 • CDS/C

LETICIA OLVERA

La Clínica de Atención Preventiva del Viajero (CAPV) de la UNAM, instalada en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), recibió el Certificado de Conocimientos en Salud del Viajero que otorga la Sociedad Internacional de Medicina del Viajero.

Con ello se refuerza la valía de este centro de alta especialidad, único en México, que ofrece información a los pasajeros sobre las alertas, recomendaciones



Está instalada en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

e inmunizaciones requeridas antes de trasladarse a determinados sitios.

La certificación es reconocida por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos y por la Organización Mundial de la Salud. Tiene una vigencia de 10 años.

Para concederla se toma en cuenta la excelencia individual de los conocimientos en el campo referido, asociados con la asistencia y consulta preventiva, que abarcan enfermedades tropicales, tratamientos precautorios y atención primaria de padecimientos adquiridos en otros destinos.

Flujos migratorios

Hace dos años, la UNAM hizo un convenio con el AICM para establecer la clínica; desde entonces, ha dado atención a casi dos mil viajeros con una edad promedio de 36 años, de los cuales sólo 28 por ciento exhibía alguna enfermedad al momento de su tránsito. En su mayoría se trataba de enfermedades crónicas como hipertensión arterial, dislipidemia o diabetes.

Respecto a los flujos migratorios y la prevención de males, 72 por ciento de la población atendida viaja a regiones consideradas de alto riesgo por padecimientos infecciosos, como América del Sur (22 por ciento), África (20 por ciento) y Asia (19 por ciento).

La CAPV ofrece servicio médico integral con evaluación del estado de salud, consultas médicas, aplicación de vacunas, emisión de certificados internacionales de salud, así como recomendaciones para evitar enfermedades infecciosas y prevenir efectos

Certifican Clínica del Viajero de la UNAM



Centro de alta especialidad. Fotos: cortesía CAPV.

indeseables por el vuelo, como mareos o el famoso *jet-lag* (descompensación por viajar en avión).

Por medio de esta clínica es posible prevenir patologías relacionadas con los viajes y los destinos visitados, al evitar que el pasajero contraiga afecciones como malaria, dengue, hepatitis, fiebre amarilla, encefalitis, sarampión, influenza, leishmaniasis y tuberculosis, entre otras.

Además, coadyuva con el Servicio Médico del aeropuerto y el personal de Sanidad

Internacional en tareas de información y asesoría en situaciones específicas.

Cinco médicos

En 2012 sólo había 930 médicos certificados mundialmente en Conocimientos en Salud del Viajero, lista a la que se suma Baruch Díaz Ramírez, coordinador de la CAPV, tras aprobar un examen de 200 reactivos sobre epidemiología de problemas relacionados con el viaje, consulta previa y atención médica, productos biológicos prescritos (vacunas, fármacos y otros), estrategias preventivas y postviaje (selección y clasificación de los pacientes) y temas selectos de salud.

La CAPV se ubica en la T-2, a la altura de la Puerta 5, frente al área de comida rápida, con un horario de atención de lunes a viernes, de 9 a 17 horas y sábados, de 11 a 13:30 horas. Laboran cinco médicos, dos enfermeras y un par de administrativos. *g*

De la población atendida, 72 por ciento viaja a regiones consideradas de alto riesgo

Coloquio académico por los 100 años de la Hemeroteca Nacional

Más de 30 especialistas reflexionan sobre las tareas y los servicios que presta la instancia, pasado, logros y retos



Resguardo de la historia.

Fotos: Benjamín Chaires, Víctor Hugo Sánchez y Juan Antonio López.

Entre octubre de 1912 y febrero de 1913, el país enfrentó momentos convulsos por las rebeliones contra el gobierno de Francisco I. Madero, que culminaron en la Decena Trágica. En medio de tales vicisitudes, Rogelio Fernández Güell, entonces director de la Biblioteca Nacional de México, tuvo la visión de reunir y organizar el material hemerográfico de la instancia para crear el Departamento de Periódicos y Revistas en el coro del Ex Convento de San Agustín, hecho considerado como fundación de la Hemeroteca Nacional.

La independencia del acervo de publicaciones periódicas constituye el primer momento en la construcción de una institución con identidad propia y una misión: integrar, custodiar, preservar y disponer para su consulta el patrimonio hemerográfico de la nación.

En 1927 se asignó un presupuesto especial para establecer la sección de Prensa Nacional y Extranjera. En 1932, Enrique Fernández inauguró el Departamento de Prensa en la Capilla de la Tercera Orden del Ex Convento de San Agustín.

Hacia 1944, la Hemeroteca Nacional de México recibió el reconocimiento oficial al abrir sus instalaciones en el Ex Templo de San Pedro y San Pablo y nombrar a Rafael Carrasco Punte como su primer director; 35 años después, su

CRISTÓBAL LÓPEZ

acervo fue trasladado a Ciudad Universitaria, al edificio que comparte con la Biblioteca Nacional. Actualmente, su patrimonio está bajo resguardo del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dirigido por Guadalupe Curiel Defossé.

Para festejar el primer centenario, esa entidad organizó el coloquio A 100 Años del Origen de la Hemeroteca Nacional de México, con el objetivo de reflexionar sobre el pasado, logros y retos.

En el encuentro, que concluirá mañana, participan más de 30 investigadores y académicos de esta casa de estudios, organizados en ocho mesas de trabajo con las temáticas: gestación histórica de la Hemeroteca Nacional; publicaciones periódicas coloniales; publicaciones periódicas literarias del siglo XIX; fuentes hemerográficas, literatura e historia; fuentes hemerográficas y géneros literarios; las fuentes hemerográficas del siglo XX; servicios



Guadalupe Curiel.



Álvaro Matute.

de información, y servicios digitales de información en la Hemeroteca Nacional.

También se reflexiona sobre las tareas y el servicio que presta la instancia, la infraestructura desarrollada a lo largo de los años y los procesos técnicos incluidos, así como las herramientas instrumentadas para la consulta presencial y remota de sus acervos, además de resaltar la trascendencia de la hemerografía en su carácter de objeto y fuente en los estudios disciplinarios, inter y multidisciplinarios.

A la par, se inauguró una exposición para mostrar la riqueza del acervo resguardado, que incluye ediciones señeras del periodismo nacional, como *La Gaceta de México* y ejemplares de los diarios *El Imparcial* y *El País*, de los más influyentes en el siglo XX.

También se exhiben materiales poco conocidos, provenientes del extranjero, que circularon en territorio nacional en los siglos XVIII y XIX y otras publicaciones con gran arraigo popular, como las hojas volantes ilustradas por José Guadalupe Posada, historietas y revistas femeninas.

Fuente de información

En la apertura de las conferencias magistrales, Álvaro Matute, emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, consideró fundamental establecer medidas para preservar la memoria hemerográfica nacional.

Notas periodísticas, anuncios comerciales, carteleras, fotografías y otros elementos que registran los diarios son fundamentales para analizar el pasado y comprender el presente. La fuente hemerográfica otorga un referente más allá de los acontecimientos particulares, aseguró el también académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

El historiador ordena y da vida a los datos de los periódicos. La publicidad de una lavadora o la programación de las salas cinematográficas son material de investigación relevante al constituirse en piezas directas y legítimas de información, ejemplificó.



Estela Morales.



Compromiso universitario

Al inaugurar el encuentro, Curiel Defossé resaltó que las publicaciones periódicas son trascendentes para nuestra grandeza, fortalecida en la memoria y su custodia, conservación y accesibilidad, objetivos de la Hemeroteca Nacional.

En los últimos años, se han desarrollado servicios especializados para facilitar la consulta remota de los materiales que custodia y conserva, entre los que destacan el Servicio de Prensa Mexicana y la Hemeroteca Nacional Digital de México, resaltó.

La figura de Fernández Güell adquiere relevancia significativa en su construcción. Aun con una estancia breve al frente de la Biblioteca Nacional, en los meses que permaneció en el cargo reunió el material disperso y organizó el Departamento de Periódicos y Revistas en el coro del Ex Convento de San Agustín.

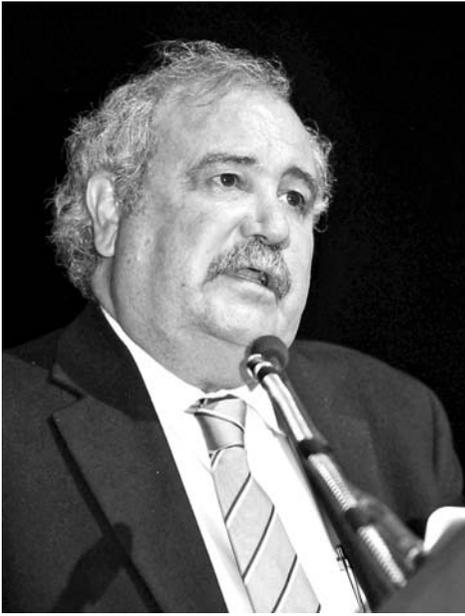
Al igual que para la Universidad, la celebración de sus primeros cien años constituye un hecho relevante para México, al resguardar el registro del pensamiento de hombres ilustres y de la sociedad en distintas épocas, remarcó Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

La celebración de su primer centenario representa el compromiso de la Universidad con las próximas generaciones de consolidar una mejor sociedad, más fuerte, libre, democrática y justa en todos los sentidos, expuso el rector José Narro Robles.

El resguardo de nuestro legado en museos, bibliotecas, hemerotecas y archivos nacionales implica el respeto a la historia y el interés de aprender sobre lo que otras generaciones emprendieron, a fin de aplicar en el presente y tomar en cuenta sus experiencias en el futuro, subrayó.

"México atraviesa momentos complicados; las lecciones del pasado no son aprendidas ni resolvemos pendientes históricos", puntualizó en el Auditorio José María Vigil, de Investigaciones Bibliográficas.

Como enseñanza, debe recordarse que incluso en el complejo arranque del siglo XX Rogelio Fernández tuvo la iniciativa de fundar la Hemeroteca Nacional, que resguarda la biografía y el diario acontecer de una nación, a partir de testimonios escritos desde diversas perspectivas con distintas plumas, patrimonio atesorado, cuidado y analizado por estudiosos de nuestra Universidad, concluyó. *g*



Carlos Arámburo, Raúl Paredes y Carlos Alcocer. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Neurobiología, 20 años de ciencia de alto nivel

En 1993 el Consejo Universitario aprobó la creación del ahora Instituto, que se inauguró el 26 de noviembre

Juriquilla, Qro.- Generador de nuestra identidad como especie y personas, responsable de que tengamos creatividad y lenguaje, sensibilidad y capacidad de producir arte, conocimiento y conciencia de nosotros mismos, el cerebro ha sido estudiado durante cinco mil años por varias civilizaciones, pero aún guarda misterios que se empeñan por develar cada vez con más precisión científicos del mundo, entre ellos un grupo de la UNAM que hace 20 años formó, y hoy consolida, el Instituto de Neurobiología.

PATRICIA LÓPEZ

El sueño de crear un nuevo centro universitario que se dedicara a producir conocimiento inédito sobre ese órgano nació en 1988 en la mente de Flavio Mena Jara, entonces académico del Instituto de Investigaciones Biomédicas y heredero de la Escuela de Estudios sobre el Sistema Nervioso, fundada por Efrén del Pozo, Dionisio Nieto y Guillermo Anguiano Landín.

En 1993 aquel sueño se volvió realidad. El Consejo Universitario aprobó la creación del Centro de Neurobiología, que se inauguró el 26 de noviembre con Mena Jara como director fundador, asentado en tres hectáreas donadas aquí en Juriquilla, recordó el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz.

Al encabezar la ceremonia conmemorativa en el auditorio del Centro Académico Cultural, el

también investigador y exdirector de Neurobiología, destacó que desde el inicio el Instituto se comprometió con la generación de conocimiento original, de alto nivel, multi y transdisciplinario, "algo que hemos cumplido", afirmó.

Imán del *campus*

Imán para crear un nuevo *campus* fuera de la Ciudad de México, que impulsara la descentralización y generara un nuevo polo de desarrollo en Querétaro, pronto las tres hectáreas iniciales de Neurobiología se convirtieron en cien, con la suma del apoyo de la UNAM, la Universidad Autónoma de Querétaro y el gobierno de esa entidad.

A unos cuantos kilómetros, en 1995 también se hizo presente el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, con lo que se consolidó el proyecto.

Hoy, además de Neurobiología, forman parte del *campus* los Centros de Geociencias y de Física Aplicada y Tecnología Avanzada; el Laboratorio de Investigación en Procesos Avanzados de Tratamiento de Aguas del Instituto de Ingeniería y la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias.

"La UNAM en Querétaro ha fortalecido el desarrollo de la ciencia y aporta 37.8 por ciento de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores en el estado", enfatizó Arámburo de la Hoz.

Crecimiento y productividad

En 1993, Neurobiología inició labores con 12 investigadores, 13 técnicos académicos y 40 estudiantes de posgrado. Para 2002, el Centro avanzó a Instituto al consolidar sus líneas y grupos de investigación y hoy cuenta con 48 investigadores (41 titulares y siete asociados) y 45 técnicos académicos. "Hasta 2012 se han graduado mil tres estudiantes (339 de licenciatura, 412 de maestría y 252 de doctorado)", precisó Arámburo.

Ahora, la comunidad de Neurobiología espera la aprobación de la licenciatura en Neurociencias, proyecto conjunto con la Facultad de Medicina y el Instituto de Fisiología Celular.

En su oportunidad, el director de Neurobiología, Raúl Paredes Guerrero, agradeció a la comunidad por 20 años de labor académica de alto nivel. Ante el presidente de Fundación UNAM, Rafael Moreno Valle Suárez, subrayó el apoyo financiero de esa entidad para la adquisición de equipo de alta tecnología para el Instituto.

La instancia académica es la única de América Latina con dos resonadores de tres teslas para realizar investigación básica de alto nivel y diagnóstico clínico en las unidades de Resonancia Magnética y de Neurobiología del Desarrollo.

Paredes pidió un minuto de aplausos para dos investigadores recién fallecidos: Antonio Fernández Bouzas y Berta González Frankenberger.

Reconocimientos

Se entregaron distinciones a personajes que fueron piezas fundamentales para la creación del *campus* Juriquilla y del Instituto, entre ellos Carlos Alcocer Cuarón, Carlos Arámburo de la Hoz y, de forma póstuma, Flavio Mena Jara. Se reconoció al exgobernador de la entidad y presidente del capítulo Querétaro de Fundación UNAM, Enrique Burgos García (ausente en el acto), y a Gerardo Suárez Reynoso, quien fue coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios cuando la fundación del *campus*. *g*

Como respuesta a la contaminación del mar por aguas residuales y cambios en variables ambientales, las microalgas *Pyrodinium bahamense* y *Gymnodinium catenatum*, dinoflagelados que crecen frente a las costas del Pacífico mexicano, producen toxinas que se acumulan en moluscos y afectan a peces y otros organismos invertebrados; además, ocasionan envenenamiento paralizante por consumo de mariscos, uno de los

Producen toxinas que se acumulan en moluscos y afectan a peces

síndromes más graves por microalgas en México.

Las toxinas generadas por microalgas causan cinco tipos de envenenamiento o síndromes: paralizante, amnésico, diarreico, neurotóxico y el conocido como ciguatera, presentes en el país, indicó Rosalba Alonso Rodríguez, del Laboratorio de Biotoxinas del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Unidad Académica Mazatlán.

"En el laboratorio estudiamos principalmente el envenenamiento paralizante, uno de los más graves en la nación; en importancia le sigue el amnésico, que también analizamos, así como algunas cianotoxinas que de igual manera existen en nuestros lagos. Además, en las costas del Golfo de México, Caribe y algunas islas del Pacífico iniciamos la exploración de las ciguatoxinas, causantes de la ciguatera", dijo.

En el Pacífico mexicano, dos

Los dos dinoflagelados productores de las toxinas causantes del envenenamiento paralizante están en el Pacífico mexicano: *Gymnodinium catenatum* y *P. bahamense* var. *compressum*. De esta especie se conocen dos variedades: la *compressum*, que se ha asociado a la producción de toxinas altamente potentes y la *bahamense*, considerada en el pasado como no tóxica, pero en años recientes se le han detectado toxinas; ambas son morfológicamente y morfo métricamente difíciles de diferenciar, aclaró Alonso Rodríguez.

P. bahamense var. *compressum* es la más conocida porque su toxina puede originar la muerte humana; es muy frecuente en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y en los últimos años se ha presentado en Michoacán, Jalisco y Colima.

La otra forma, *P. bahamense* var. *bahamense*, hace 10 años sólo se encontraba en el Golfo de México, "pero hoy también la tenemos en el Pacífico, sobre todo en las lagunas costeras del Golfo de California".

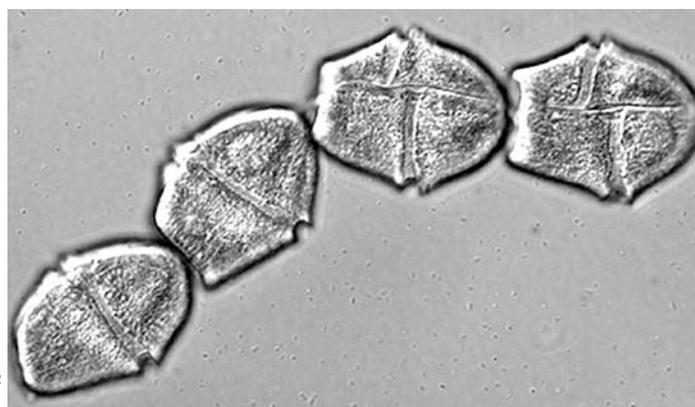
P. bahamense es más dañina que *G. catenatum*, porque la mayor parte del contenido de la toxina está como saxitoxina y neosaxitoxina, los derivados más potentes, mientras la segunda produce una amplia variedad de derivados de alta, media y baja potencia.

las paralizantes que contienen, además de carbono e hidrógeno, nitrógeno, fósforo y azufre", explicó la investigadora.

Solución

La solución es el tratamiento de las aguas residuales. Algunos países han dejado de arrojar esos líquidos a ríos, lagos y mares con buenos resultados, pero lo importante es hacerlo integralmente, es decir, no sólo bajar la cantidad de fósforo, sino también de nitrógeno, precisó.

Microalgas contaminadas causan envenenamiento



Gymnodinium catenatum.

Aunque se han presentado casos de intoxicación por *G. catenatum*, principalmente en Sinaloa, desde 1970 a la fecha son pocos los decesos, sólo tres en Mazatlán en 1979. El evento más reciente sin intoxicaciones ocurrió en marzo-abril de 2013. Caso contrario sucede con *P. bahamense*, que de 1970 a la fecha ha ocasionado, en el sur del país, más de 600 intoxicaciones y 38 muertes humanas, con una tasa de mortalidad de 6.3 por ciento. El más cercano aconteció de diciembre de 2012 a marzo de 2013, refirió.

Defensa contra los humanos

Un factor importante en la aparición de estas toxinas son las descargas municipales de aguas no tratadas o parcialmente procesadas, que son fuente de nutrientes, en especial de nitrógeno y fósforo.

Los residuos industriales, sumados a los municipales, modifican el equilibrio natural marino, pues ante la alteración de su hábitat, las microalgas responden con la producción de toxinas como sustancias de desecho.

"Como una forma de defensa química, generan esas sustancias, principalmente

"Como es más costoso disminuir el nitrógeno que el fósforo, la mayor parte de las plantas de tratamiento sólo procesa este último y dejan pasar al primero."

Otra recomendación es que el agua de lastre de los barcos –para lo que también hay normas– se descargue en un radio de entre 12 ó 20 millas, según el país. Ello es importante porque las embarcaciones llevan agua de una región y la descargan en otra, y ese recurso natural contiene quistes, una forma resistente originada por varios de los dinoflagelados productores de toxinas.

"Hay dos tipos de quistes: temporal y resistente. El primero se forma por una variación en las condiciones ambientales desfavorable a la especie, que como respuesta forma una capa que la protege mientras las favorables son restablecidas.

El resistente se forma por reproducción sexual, por combinación del material genético de dos células. Ni los ácidos más potentes pueden destruirlo y permanece viable hasta cien años en los sedimentos, en espera de condiciones y clima propicios para germinar, concluyó. *g*

LEONARDO HUERTA



Ricardo Tapia y Ruy Pérez Tamayo. Fotos: Fernando Velázquez.

Primera década del Colegio de Bioética

Celebró su compromiso con el saber con un simposio en el Instituto de Fisiología Celular

El Colegio de Bioética se creó en 2003, como una organización académica multidisciplinaria, independiente y no lucrativa dedicada al estudio y divulgación de temas relacionados. Sus miembros fundadores fueron médicos, filósofos, juristas y sociólogos, a quienes se han agregado psicólogos y biólogos, entre otros.

Su objetivo es promover, sistematizar, difundir e impulsar reflexiones, estudios e investigaciones que favorezcan el desarrollo de esa disciplina, más allá de la ética médica, en un entorno interdisciplinario y secular.

Hasta hoy, esta asociación civil ha participado en la discusión pública de problemas de su competencia y mantiene un diálogo permanente con instituciones académicas y legislativas; se trata de un consultante experto en aspectos en los que sus integrantes poseen conocimientos y autoridad profesional.

Para celebrar su primera década, se efectuó el Simposio Logros y Retos del Colegio de Bioética, AC, a 10 Años de su Fundación, inaugurado por el rector José Narro Robles.

Consecuencias morales

En el acto, Ruy Pérez Tamayo, presidente fundador y profesor emérito de la Facultad de Medicina, destacó el proyecto e inicio de esa

agrupación, así como la información dada a conocer el 11 de febrero de 2003, a unos días de su constitución formal.

La bioética, decía, es una rama de la ética general, pero restringe su interés al mundo viviente, por lo tanto incluye a la ética médica, pero la rebasa, porque también se ocupa de las consecuencias morales de nuestras acciones con animales, plantas y el resto de los organismos vivos.

El colegio fue formado por un grupo de profesionales interesados en el análisis y divulgación de los temas de la bioética contemporánea, "que ofrecerán al público y a las autoridades competentes sus puntos de vista sobre los problemas actuales en este campo, basados en los conocimientos objetivos y sin compromisos políticos o ideológicos de ningún tipo", añadió Ruy Pérez.

Por su parte, Ricardo Tapia, presidente de ese organismo e investigador emérito del Instituto de Fisiología Celular, recordó que la creación fue poco después de la clonación de la oveja Dolly y el inicio de la discusión mundial sobre la posibilidad de hacer lo mismo con humanos.

Antes, agregó, en una reunión del Comité de Medicina Genómica de la Academia Mexicana de Ciencias, surgió la idea de un grupo que se dedicara a estudiar los aspectos de la bioética desde un punto de vista racional, científico y alejado de dogmatismos.

En una década se ha logrado tener presencia en distintos medios. Se han impartido seminarios en comisiones de las cámaras de Senadores y Diputados, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como en distintas instituciones académicas, entre otras acciones, mencionó Tapia.

El universitario agradeció a los ponentes su participación, en especial a John Harris, de la Universidad de Manchester, uno de los expertos en el tema más conocidos en el mundo.

Iniciativa de primera importancia

Manuel Ruiz de Chávez, presidente de la Comisión Nacional de Bioética, sostuvo que hablar del colegio es hacer referencia a una iniciativa de la sociedad de primera importancia, cuyos objetivos originales, que dieron cuerpo a su quehacer, han sido ampliamente rebasados.

Esa área, consideró, exige que un sinnúmero de voces críticas, independientes, institucionales y diversas, desde una perspectiva laica, se conciten para tratar los múltiples temas que el desarrollo de su conocimiento y su aplicación demanda.

Asimismo, se precisa de la mayor cantidad de personas, instituciones y espacios comprometidos con el saber y la difusión de la especialidad como vía para mantener viva la flama de la reflexión ética sobre el quehacer del hombre y la preservación de su entorno. Desde este punto de vista, la presencia y aportaciones del colegio son cruciales para el avance en ese ámbito, que entrevera áreas de conocimiento científico, humanístico y social, dijo.

Tema actual

En tanto, José Narro afirmó que estamos en el tiempo de la bioética y no en uno que llega y pasa, como sucede con algunas modas y tendencias en la sociedad. "Es una responsabilidad cultivar, desarrollar y divulgar la dimensión de este tema de la agenda internacional y humana del siglo XXI".

Por eso hay que celebrar a quienes son capaces de entender el momento, de anticiparse y continuar el trabajo para desarrollar dichas ideas. Felicidades a quienes tuvieron la capacidad de dar forma a este colegio, expresó.

Los trabajos desarrollados se relacionan con aspectos como clonación o investigación en humanos y animales o el deterioro del ambiente, pero no deben dejarse de lado problemas de ayer aún sin resolver, como pobreza, exclusión o desigualdad, opinó.

Al acto, efectuado en el Auditorio Antonio Peña Díaz del Instituto de Fisiología Celular, asistió su directora, Marcia Hiriart Urdanivia; autoridades universitarias; académicos y alumnos del propio Instituto; integrantes de la Junta Directiva y miembros del Colegio de Bioética, AC. *J*

LAURA ROMERO

Proponen uso de polímeros inteligentes para viviendas

FERNANDO GUZMÁN

La vivienda es el espacio básico para la vida humana; sin embargo, en México, la mayoría de las casas de individuos pertenecientes a un nivel económico medio-bajo carecen de características adecuadas para que sus habitantes tengan una existencia de calidad, expuso Rosa María Espinoza Vázquez, alumna del Programa de Maestría de Arquitectura de la UNAM.

Estos hogares, agregó la egresada de la Facultad de Arquitectura, suelen ser edificados sin asesoría especializada o derivados de la autoconstrucción y care-

cen de diseño profesional, lo que involucra la elección de materiales, las dimensiones y distribución de los espacios, así como las cualidades de cada uno de ellos, como las térmicas, ventilación, iluminación y acústica, entre otras. Por otra parte, no siguen normativas de construcción.

¿Por qué no busca el consejo de expertos para construir una casa?, si se formula esta pregunta a cualquier mexicano, la mayoría responderá "es costoso y no la necesito", lo que da por resultado lugares fríos, estrechos, de tres o cuatro niveles y sin luz natural ni espacios libres.

"Es triste, pero es una realidad. Muchas veces lo que buscamos es un sitio para vivir, con cuatro paredes, un techo y los requisitos mínimos, según las posibilidades económicas."

Normatividad

Sobre la aplicación y cumplimiento de la normativa mexicana, recalcó que casi nadie sabe qué condiciones a este respecto debe cumplir la vivienda. En el Distrito Federal y área metropolitana no se edifica de acuerdo con el reglamento de construcciones y planes de desarrollo urbano.

Espinoza Vázquez, quien realiza una estancia académica en Madrid, España, con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la UNAM, propuso "trabajar como equipo (desde gobierno, entidades, arquitecto y habitantes) para tratar esta problemática".

Su proyecto de tesis de maestría, denominado "Regeneración de la vivienda con materiales con memoria de forma", busca optimizar espacios al analizar cómo modificar y mejorar las condiciones disponibles, sin necesidad de una construcción nueva, con recursos inéditos.

Para elevar la habitabilidad de un espacio, se ha centrado en modificar la comodidad que, desde el punto de vista arquitectónico, se refiere a las condiciones que brindan bienestar, lo que se logra con "materiales, diseño y forma de éste, cualidades térmicas, acústicas, lumínicas y ventilación", entre otros aspectos. En esa línea, la meta de su proyecto es desarrollar una envolvente con memoria de forma.

Ésta, definió la estudiante de posgrado, es aquel elemento hecho con materiales inteligentes, en este caso capaces de recordar una figura previamente establecida, los cuales, al responder a un estímulo, modifican su imagen original por una temporal, sin ningún mecanismo.

Espinoza Vázquez se ha dedicado trabajar en la factibilidad de uso de polímeros con esta característica y busca materiales que puedan mostrar una apariencia aprendida en respuesta al Sol y su temperatura.

Aún no sabe cuál sería el proceso para efectuar la construcción de "una envolvente de polímeros con memoria de forma", porque su investigación está en etapa experimental y versa sobre el comportamiento y proceso por el que debe pasar el material para lograr este efecto de memoria.

El trabajo, realizado en colaboración con el Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros, en Madrid, se centra en dos polímeros: los elastómeros y los poliuretanos.

Al respecto, señaló que probará si éstos pueden modificar el confort en un panel de experimentación que se construirá en el Posgrado de Arquitectura de la UNAM.

Para finalizar, indicó que la manera de actuar de estos envolventes dependerá de las condiciones del ambiente, sin necesidad de mecanismos externos. *g*



Rosa María Espinoza. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

De esto y aquello

Aniversario de la Secretaría de Salud

El 15 de octubre de 1943, mediante decreto presidencial, se creó la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, con la fusión de la Secretaría de Asistencia Pública y el Departamento de Salubridad Pública. Ahora, la actual Secretaría de Salud celebra 70 años con una serie de festejos que comenzaron en el Hospital General de México Doctor Eduardo Liceaga.

Ahí, el rector José Narro Robles recordó que al crearse la instancia México apenas sobrepasaba los 20 millones de habitantes; hoy en día somos más de 115 millones. Entonces, la esperanza de vida al nacimiento era de 42 años; actualmente es de 75 y la mortalidad infantil ha disminuido en cerca de 90 por ciento.

Sin embargo, expuso, hay pendientes y rezagos. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil es hasta cuatro veces más alta que la de otros países, como Cuba y Costa Rica, y millones de compatriotas no tienen acceso real a los servicios de salud. En materia de formación de profesionales hay educación de calidad y otra que no lo es. "Por eso tenemos que ver hacia adelante en los próximos años; lo alcanzado hasta ahora debe servir de estímulo".

Participaron en el acto César Athié Gutiérrez, director general adjunto del Hospital General de México; los exrectores de la UNAM y exsecretarios de Salud Guillermo Soberón y Juan Ramón de la Fuente; los también extitulares de la Secretaría de Salud, Jesús Kumate y Julio Frenk (este último en un video), y en representación de Mercedes Juan, secretaria de Salud, el secretario del Consejo de Salubridad General, Leobardo Ruiz Pérez.

Armas de la ficción

El libro *Con las armas de la ficción. El imaginario novelesco de la guerrilla en México, volumen I* circula ya en las librerías y el II está en preparación, informó una de sus autoras, Patricia Cabrera López, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.



La prevención, el mejor cuidado para el corazón

El 29 de septiembre se conmemora el Día Mundial de ese órgano



Hoy en día, personas en la tercera y cuarta décadas de vida presentan cada vez más infartos.

RENÉ TIJERINO
Para evitar las enfermedades relacionadas con el corazón, nada mejor que las medidas preventivas, aseguró José Alfredo Santibáñez Salgado, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, en ocasión del Día Mundial del Corazón, que se conmemora el 29 de septiembre.

En el ámbito nacional, los accidentes y los padecimientos relacionados son las dos causas principales de muerte. En los años 60 los males infecciosos ocasionaban la mayor mortalidad, tendencia que cambió por daños cardiovasculares y que se manifestó a partir de las décadas de los 80 y 90 del siglo XX.

Causas de deceso

Lo importante, expresó Santibáñez Salgado, es conocer las principales causas de deceso, como las cardiovasculares, y aplicar medidas preventivas. Las más frecuentes,

añadió, son las isquémicas del corazón, es decir, infarto agudo al miocardio, accidentes cerebrovasculares e hipertensión arterial, de las cuales deben conocerse sus incidencias y con las medidas de prevención, tratar que baje la incidencia misma.

En ese sentido, el especialista sostuvo que México se parece a los países desarrollados en cuanto a las afecciones. Sesenta y cinco por ciento de los pacientes con patología cardiovascular son obesos, 45 diabéticos y 25 por ciento hipertensos. Todas esas condiciones, aquilató, "conducen a enfermedades".

Por ello, insistió en que las medidas preventivas sean, sobre todo, aspectos educativos centrados en cambios de hábitos alimenticios y fomento de las actividades deportivas, entre otras.

Es necesario tomar en cuenta "que el tabaco y el alcohol son dañinos para el sistema cardiovascular y, obviamente, el estrés cotidiano. Al modificar estas cuestiones, la incidencia disminuiría", afirmó.

Respecto al perfil de edades, detalló que a partir de la quinta década de vida la ocurrencia de males relacionados con el corazón se incrementa. Incluso, actualmente en pacientes en la tercera y cuarta décadas de vida ya se presentan infartos y problemas de isquemia miocárdica. Es decir, ocurren a edades más tempranas entre la población.

Antes, esto se detectaba en las personas mayores, a partir de los 60 años o más. Hoy en día la edad se ha reducido a 30, 20 años y se ha visto que las manifestaciones y consecuencias son más peligrosas entre los jóvenes.

A lo anterior tienen que añadirse altos índices de colesterol, estrés, tabaquismo y falta de ejercicio; por las condiciones de vida actuales se pierden posibilidades de practicar alguna disciplina deportiva y hay malos hábitos alimenticios.

Tras los daños

Sobre el manejo que deben tener las personas que han sufrido algún daño al corazón, Santibáñez Salgado estableció que primero debe conocerse el grado de afectación; posteriormente, el tipo de tratamiento recibido, que pudo ser intervencionismo cardíaco o cirugía de revascularización coronaria, de acuerdo con la severidad de la alteración del órgano.

"La mayoría de los pacientes que han sido tratados oportunamente llega a reintegrarse a su vida cotidiana. No obstante, deben observar una dieta balanceada y restringida en grasas, manejo médico y rehabilitación cardíaca", comentó.

Factores de riesgo

Santibáñez Salgado, quien imparte en la FES Zaragoza la materia Fisiopatología Quirúrgica I y II, que en el plan de estudios aparece en tercero y cuarto años de la carrera de medicina, explicó que dentro de las enfermedades cardiovasculares están los accidentes cerebrovasculares, que pueden deberse a hipertensión y aterosclerosis, entre otros; en estos casos las personas quedan con mayores daños de incapacidades discapacitantes.

En México, las enfermedades del corazón son más frecuentes en hombres que en mujeres, aunque en estas últimas, subrayó, comienza a elevarse, entre otras razones por la dieta y el tabaquismo, y este último es una de las principales causas de cáncer pulmonar, el cual ha mostrado altos índices entre este sector.

"Hoy en día hay muchos niños obesos. Con el tiempo, aumentará, entre otras, la incidencia de males cardiovasculares, en personas más jóvenes, lo cual se reflejará con el incremento de los daños al corazón. Esto, en gran parte es el resultado de una alimentación mal balanceada y sedentarismo", concluyó. *g*

Temas fundamentales para la universidad pública, como la relación universidad-Estado, circunstancias políticas en su interior, evaluación, perspectivas de académicos y estudiantes, producción de conocimiento, la vertiente abierta y a distancia, la internacionalización y los recursos financieros, son discutidos por 36 especialistas mexicanos y extranjeros en el Instituto de Investigaciones Sociales.

Durante tres días se efectuará el seminario La Universidad Pública a Futuro, organizado por el Seminario de Educación Superior de la mencionada entidad académica, que dirige Humberto Muñoz García, investigador emérito, y por el Grupo de Trabajo sobre Políticas Públicas en Educación Superior, a cargo de Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de esta casa de estudios.

Asunto efervescente

"Este encuentro llega en un momento en que la discusión pública de temas educativos ha cobrado fuerza en el país", expresó Manuel Perló Cohen, director del Instituto de Investigaciones Sociales.

En la inauguración, efectuada en la sala de usos múltiples de esa instancia académica y encabezada por el rector José Narro Robles, Perló Cohen destacó que en la Universidad se realiza una investigación nutrida al respecto, que aumentará con el análisis de invitados de otras instituciones y países. Con ello, se dará pie a enriquecer el debate nacional en la materia.

México vive una etapa complicada porque el crecimiento económico dejó de existir hace tiempo o fue insuficiente. Hay pobreza, desempleo, desigualdad, confrontaciones políticas, corrupción, narcotráfico,

violencia y desastres naturales, refirió Humberto Muñoz.

"Se buscan caminos de salida a la crisis y muchas personas suponen que todos parten de la educación en pos del progreso; entonces la saturan, le cargan pesos que hacen más difíciles sus cambios y ejercer correctamente su función formativa", consideró.

Ante ello, dijo que las universidades públicas tienen un papel protagonista y necesitan asumir el compromiso de construir una sociedad más justa, reforzar la ética y la moral social en un entorno donde está presente el multiculturalismo.

"En la UNAM hemos dicho que es hora de avanzar como institución, con la generación de conocimiento y la educación de profesionales afines al cambio social. Hemos organizado este seminario como una contribución más y su objetivo es centrar la atención en algunas cuestiones de fondo sobre asuntos de las universidades públicas, para que éstas participen en la elaboración de un nuevo modelo de desarrollo", subrayó.

Retos complejos

Esas instituciones, agregó, afrontan retos complejos, como la descentralización de la academia y la ciencia, contar con recursos financieros suficientes y oportunos para fomentar capacidades intelectuales más equilibradas e impulsar más lazos de cooperación.

"Hace falta colaborar en proyectos conjuntos, vincular el esfuerzo universitario al desarrollo local y generar políticas dirigidas al avance de las universidades públicas, discutidas en diálogos francos con los académicos", enfatizó.

Creación extraordinaria

A su vez, José Narro afirmó que la universidad pública es una creación humana extraordinaria, una institución que en Occidente cumplirá mil años de historia en el año 2088, a partir del nacimiento de la Universidad de Bolonia. "En la UNAM y su antecedente, la Real Universidad de México, reunimos cuatro siglos y medio de historia".



En el Instituto de Investigaciones Sociales. Foto: Benjamín Chaires.

Debate sobre los desafíos de la universidad pública

Participan 36 especialistas mexicanos y extranjeros

En cuanto al seminario, indicó que "los temas que aquí se debatirán son de absoluta actualidad, pero tenemos que revisitarlos, porque en el país no hemos sido exitosos en asuntos como las nuevas tecnologías para ampliar la cobertura educativa con la universidad abierta y a distancia".

Los expertos intervendrán en nueve mesas de análisis, que debatirán en torno a la situación y perspectivas de los académicos en las universidades públicas, las experiencias y miradas juveniles sobre la universidad, la política de producción de conocimiento y el papel de la universidad, la universidad abierta y a distancia, la internacionalización de la educación superior y los recursos financieros.

Al evento acuden especialistas de las universidades de Guadalajara y las autónomas Metropolitana, de la Ciudad de México, de Baja California, Sonora, Aguascalientes, Benemérita de Puebla, así como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y El Colegio de México.

De otros países asisten académicos de las universidades Nacional de La Plata, Argentina, y de la Empresa, Uruguay; también, de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural.

Igualmente, representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, la Secretaría de Educación Pública y la Academia Mexicana de Ciencias.

En la inauguración estuvieron Enrique Fernández Fassnacht, secretario general ejecutivo de la ANUIES, y Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM, entre otros. *g*



Fotografías del artista jalisciense.

Inició con el coloquio *El Llano en llamas*. 60 Años: Reflexiones Multidisciplinarias

Se crea en la UNAM la Cátedra Juan Rulfo

LEONARDO FRÍAS

Aún se perciben las llamas en la llanura literaria, el tributo inagotable es su lectura. Uno de los escritores mexicanos más escrutados y traducidos de las letras universales, Juan Rulfo, se hospedó de nuevo en los recintos universitarios a través de la palabra, metáfora y la imagen fija.

En la UNAM, mediante el Instituto de Investigaciones Filológicas y la Fundación Juan Rulfo, se signó el convenio de la cátedra del mismo nombre, que inició con el coloquio *El Llano en llamas*. 60 Años: Reflexiones Multidisciplinarias.

En el acto inaugural, Clara Angelina Aparicio Reyes de Rulfo, esposa y musa del escritor, refrendó el agradecimiento con el lustre del lenguaje.

"Soy testigo de un hecho de fidelidad inquebrantable. Esta cátedra es posible gracias a Alberto Vital. Me atrevo a decir que si Juan Rulfo no hubiera existido, él lo hubiera inventado en su imaginación; afortunadamente Juan sí existió y sigue con nosotros, aunque en este mundo fue a un viaje muy largo por su afán incansable de descubrir lugares, sentir la compañía de los árboles y los cerros y conversar con seres extraordinarios en sitios recónditos."

Actividades y exposición

Las sesiones, realizadas en el Aula Magna de Filológicas, así como siete conferencias magistrales y 10 mesas de ponencias, contaron con especialistas de 12 instituciones mexicanas y 11 de Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y Asia.



Muestra de sus obras. Fotos: Francisco Cruz.

Asimismo, se dispusieron tres vitrinas para la exposición de 105 ejemplares de la literatura *rulfiana*, entre los que destaca la primera edición de *El Llano en llamas*, del 18 de septiembre de 1953, así como libros con traducción al eslovaco, tailandés, hebreo, coreano, portugués, ruso, italiano y malayalam de la India, entre otros idiomas.

También se exhibieron siete revistas precursoras de mediados del siglo XX y un telegrama del 3 de septiembre de 1952, en el que se notifica a Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno que fue becado por el Centro Mexicano de Escritores, donde elaboró por lo menos ocho de los cuentos que componen *El Llano en llamas*.

Juan Rulfo por sí mismo es el nombre del documental producido por TV UNAM y dirigido por Paulina Lavista, que fue estrenado en la Sala de Videoconferencias del Instituto.

De igual manera, en el vestíbulo se apreció la vista férrea *rulfiana*: furgones, fagoneros, góndolas, durmientes, una

colección de 62 fotografías en blanco y negro tomadas por el artista jalisciense en la década de los 50 del siglo pasado, titulada *Nonoalco y sus alrededores*, *Juan Rulfo en Ferronales*.

La UNAM, su casa

Justo ahí, como documentador del evento, el narrador cinematográfico Juan Carlos Rulfo recordó, cámara en mano, la complicidad universitaria con su padre. "La UNAM fue su casa y creo que él defendería hasta el fin que esta Universidad sea la casa por excelencia de México. Veníamos por la Torre de Rectoría a hacer *lunch* los domingos, a los cuadros de pasto que están frente a la Biblioteca Central, a jugar y andar en bicicleta".

Estuvieron en la inauguración Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades; Aurelia Vargas, titular de Investigaciones Filológicas; Víctor Jiménez, director de la Fundación Juan Rulfo, y Alberto Vital, coordinador de la cátedra. *g*

C HUBERTO GRANADOS

Con el propósito de ofrecer un abanico de ideas en torno al concepto de laicidad, TV UNAM estrenó la serie *República laica*, conducida por Pedro Salazar Ugarte, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios, en la que académicos e investigadores invitados debaten sobre el tema.

Conformada por seis primeros programas, la emisión tiene como premisa central que sin laicidad no hay democracia. Para ello se analiza la situación de la separación entre Iglesia y Estado en el país y en el extranjero, a partir de los conceptos de expertos como José Woldenberg, Ermanno Vitale, Luis Salazar Carrión, Beatriz Pagés Rebollar, Alfonso Ruiz Miguel, Laura Saldivia, Pauline Capdevielle, Rosa María Álvarez de Lara, Jorge Adame y Miguel Carbonell, entre otros.

De manera directa se analizan dichos y acciones de actores religiosos y políticos relevantes que han puesto en peligro el Estado laico en años recientes. Se entrelaza, además, el rigor teórico con ejemplos cotidianos y problemas actuales.

Cada programa está orientado a desentrañar el significado de la laicidad y su relación con otros conceptos fundamentales como libertad, igualdad y educación, derechos sexuales y reproductivos, democracia, estado constitucional y cultura. El objetivo de éstos es recuperar el sentido y evidenciar la relevancia que tiene la laicidad para los estados democráticos.

En la presentación intervinieron Ernesto Velázquez, director general de TV UNAM; Diego Valadés, jurista e investigador de esta casa de estudios; Roberto Blancarte, de El Colegio de México; Guadalupe Alonso, de TV UNAM, y Pedro Salazar.

Batalla vigente

Diego Valadés consideró que "se trata de una batalla vigente:

TV UNAM estrena la serie *República laica*

Conduce Pedro Salazar y debaten académicos e investigadores sobre el tema



Se transmite los jueves, a las 22 horas.

hay que recuperar el Estado laico. De manera que la difusión de esta serie ayudará en gran medida". Destacó que tendrá una enorme repercusión porque hay diversas perspectivas; además, cuenta con una estructura ágil, donde se tratan los temas a fondo.

Celebró que se realice desde la UNAM, institución considerada uno de los baluartes más importantes del pensamiento laico en el país.

Diego Valadés expresó que "aunque hemos avanzado penosamente en la conquista de un derecho, de un Estado, de una libertad, de un estado jurídico, hay procesos de regresión en México, por lo que volver a generar conciencia laica se convierte en un imperativo no sólo en el orden conceptual, sino también en lo que concierne a la libertad de millones de mujeres en el ejercicio de sus derechos reproductivos.

Otro elemento que no debe perderse de vista, añadió, es cierto sector de la educación: si bien la escuela pública es considerada salvaguardada del adoctrinamiento religioso, también es cierto que hay instituciones de educación pública y privada que tienen una agenda religiosa y transmiten no sólo instrucción escolástica, sino además un adoctrinamiento religioso a niños y niñas.

"Toda esta dimensión de actores eclesiásticos, políticos, sociales y mediáticos son los que crean un reblandecimiento en la agenda laica del país."

El primer sector al que hay que atender para exponer el concepto de laicidad es el educativo, porque la escuela laica es una condición para la convivencia de la pluralidad. Es el encuentro de niños y niñas que no necesariamente comparten las mismas creencias y ese es un experimento de socialización democrática y construcción de las condiciones que permiten la convivencia pacífica, dijo.

Ernesto Velázquez calificó a la serie como necesaria y urgente y planteó la posibilidad de que luego de estos primeros seis programas sea permanente.

República laica puede verse los jueves, a las 22 horas, con repetición los domingos, a las 20 horas, a través del Canal Cultural de los Universitarios; por televisión abierta digital en el Distrito Federal y área metropolitana, en el canal 30.2; en 15 ciudades del país por el 255 de Sky y el 411 de Cablevisión. *g*

Los ponentes coincidieron que los actores políticos y sus reformas en torno al tema son los que han debilitado esa postura del Estado laico en el país.

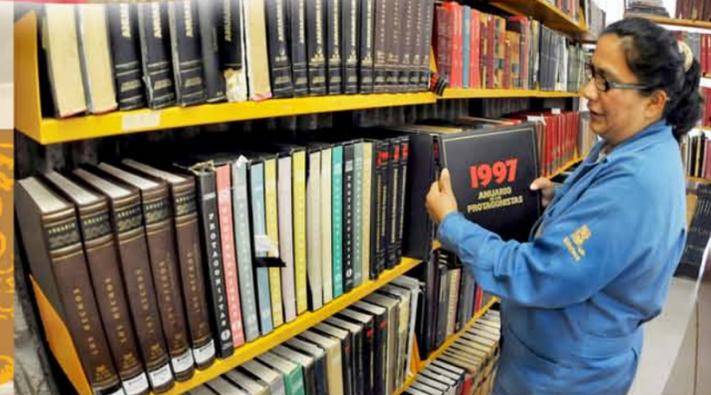
Actores religiosos

Pedro Salazar señaló que hay otros factores, como los actores religiosos, de distintas creencias, que tienen una agenda que contradice los principios postulados en instituciones del Estado laico. "Es una tradición histórica de las iglesias tratar de ganar terreno a la laicidad estatal", agregó.

De igual manera, dijo, hay factores que construyen cultura y símbolos en el imaginario colectivo. Por ejemplo, las televisoras y los medios de comunicación, quienes desempeñan un papel importante en la creación y reproducción de la cultura. Aquellos tienen una aproximación de índole religiosa.



Centenario



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Celebraciones por los 200 años del nacimiento de Richard Wagner

Un concierto didáctico, conferencias, mesas de reflexión y ciclo de cine dedicados al compositor alemán en la Cátedra Bergman

La Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro conmemora 200 años del nacimiento del compositor del romanticismo alemán Richard Wagner. En colaboración con el Patronato de la Industria Alemana para la Cultura, el Instituto Goethe-México y Radio UNAM, desde la Coordinación de Difusión Cultural se ofrecerá, en sesión extraordinaria, un concierto didáctico, conferencias magistrales, mesas de reflexión y un ciclo de cine dedicados al autor.

El influjo de Wagner en las artes escénicas es incuestionable. Tanto los géneros dramáticos como los ambientes teatrales quedaron marcados por su ingenio. Mediante el tratamiento del tiempo y el espacio en sus óperas y conciertos, transformó para siempre los espectáculos y los llevó a dimensiones hasta entonces desconocidas. Su densidad argumental, la complejidad de sus personajes y los mundos que habitan modificaron las ideas sobre la escenografía, así como el diálogo entre canto, música e interpretaciones.

Actividades

La primera actividad para celebrar este legado será el concierto didáctico *Mi paz se ha ido*. Richard Wagner y el Fausto de Goethe, con la soprano Amélie Sandmann y el pianista Siegfried Mauser en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM. Acompañados de una presentación, interpretarán *Llegada a los cisnes negros*, *Mi paz se ha ido*, *Dolor* y la *Obertura Fausto*. Se realizará el domingo 29 de septiembre, a las 18 horas. Entrada libre, cupo limitado.

Además de intérprete, el propio Siegfried Mauser ha desarrollado una línea de investigación en torno a la obra del compositor. Por esa razón, ofrecerá la conferencia Wagner y el Séptimo Arte. La temperamental música del alemán ha estado presente en trabajos para cine y televisión; ha repercutido en estructuras narrativas y los *leitmotiv* de numerosos personajes. Mauser, musicólogo, filósofo e historiador del arte, se ocupará del tema el 1 de octubre, a las 20 horas, en el Instituto Goethe-México. Entrada libre previo registro en línea.

Siegfried Mauser ofrecerá también la conferencia Wagner: Huellas Fílmicas y Rastros Musicales, en la cual se ocupará de la manera en que su obra se ha integrado a narrativas visuales para hacer tratamientos de diversas emociones. Presente en el cine desde 1930, con directores como Alfred Hitchcock y Lauritz

Melchior, e incluso en parodias de Adolphe Menjou y Charles Chaplin, su música ha persistido en diversos trabajos, desde documentales y propaganda nazi, hasta cintas de Francis Ford Coppola, Jonathan Glazer y Timo Vuorensola. La ponencia se presentará el 2 de octubre, a las 20 horas, en el Instituto Goethe-México. Entrada libre previo registro en línea.

En la mesa de reflexión Wagner, 200 Años Después, especialistas discutirán la pertinencia en distintos pasajes de su trabajo. En la combinación de contextos e interpretaciones, las adaptaciones mexicanas que han ido en busca de sus historias e imágenes acaba por revelar rasgos de universalidad. Participan en la charla Siegfried Mauser, el dramaturgo Carl Hegemann, la investigadora Christina von Braun y el director de ópera y promotor artístico Sergio Vela. Se efectuará el 3 de octubre, a las 18 horas, en

el Auditorio del MUAC. Entrada libre previo registro en línea.

Además, del 4 al 6 y del 9 al 13 de octubre la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario y el Instituto Goethe-México serán espacios de un ciclo de cine con filmes donde se evidencia el influjo de Wagner.

El invitado especial para comentar y seleccionar las cintas es Steffen Vogt, del Departamento de Logística y Coordinación Técnica del Festival Internacional de Cine de Berlín.

Lo divino y lo humano

Aparte de compositor y director de orquesta, Richard Wagner (1813-1883) fue también escritor y teórico musical. Nacido en una familia de actores y cantantes, quedó prendado de la ópera desde muy joven. Tempestades y ruinas económicas, se cuenta, inspiraron algunas de sus piezas.

Situado en el romanticismo alemán, formó parte (y contribuyó de manera fundamental) de una época en la que se construyó una serie de mitos sobre la figura del creativo. El artista romántico era un atormentado beneficiario de una revelación divina. Así, la búsqueda de la obra de arte total fue corriente en su tiempo y así concibió su producción. Inspirado en mitos medievales, Wagner dio lugar a la exploración de la psicología de sus personajes y arquetipos. Volver a su producción en la actualidad implica desmontar una serie de lugares comunes y la oportunidad de redescubrir su legado desde otro lugar.

Mayor información e inscripciones para las distintas actividades, en catedrabergerman.unam.mx. g

DIFUSIÓN CULTURAL



En los últimos años, los esfuerzos en el Instituto de Fisiología Celular (IFC) se han centrado en incrementar el impacto de la investigación, más que el número de artículos publicados. Así, se conservó como líder académico y en el periodo se difundieron 580 artículos en revistas indizadas internacionales, con un índice de impacto promedio de 4.5.

De igual manera, se fortaleció la transdisciplina y colaboración entre los

Laura Romero

pregrado (tesis de licenciatura, servicio social, talleres de la Facultad de Ciencias y bachillerato) y la mayoría de maestría y doctorado.

Nueva licenciatura

“Los posgrados en los que participamos con mayor frecuencia son los de Ciencias Biomédicas, Bioquímicas y Biológicas” y el promedio de estudiantes del Instituto por año fue de 315, añadió.

En el periodo se impartió el Diploma en Bioética, en colaboración con el

comunidad, anunció. Está financiada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Innovar y transformar

Fisiología Celular albergará una unidad de biofísica y farmacología de canales iónicos, primera de su tipo en América Latina, que permitirá establecer colaboraciones con diferentes instancias y brindar servicio a la

Marcia Hiriart presentó su cuarto informe de labores 2009-2013 al frente de la entidad

grupos de investigación de la propia entidad y otras instancias, nacionales e internacionales, expuso su directora, Marcia Hiriart Urdanivia, al presentar su cuarto informe de labores (2009-2013) al frente de la entidad académica.

Ante el rector José Narro Robles, señaló que en su administración se probó una nueva organización, con dos divisiones: Investigación Básica (con tres departamentos: Bioquímica y Biología Estructural; Genética Molecular; Biología Celular y Desarrollo) y Neurociencias (Neurociencia Cognitiva; Neurodesarrollo y Fisiología, así como Neuropatología Molecular).

A ello se suman las unidades de Biología Molecular, Cómputo, Imagenología e Histología, entre otras; la Secretaría de Vinculación y la Coordinación de Difusión y Divulgación, estas últimas creadas en el periodo.

Distinciones

En 2012, recordó, se firmó un convenio con el Hospital General Doctor Manuel Gea González para desarrollar la Unidad de Fisiología Celular de Estimulación Transcraneana en ese nosocomio, que ya se comenzó a equipar.

En el Auditorio Antonio Peña Díaz, mencionó que cien por ciento de los investigadores del IFC pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y que en los últimos cuatro años los académicos recibieron 84 premios y distinciones.

Algunos de ellos fueron el Premio Ciudad Capital Heberto Castillo, para Adolfo García-Sáinz y el ingreso a El Colegio Nacional de Ranulfo Romo.

En el rubro de docencia, informó que alrededor de 24 por ciento de los alumnos son de

Aumenta la investigación en Fisiología Celular



Ochenta y cuatro premios para académicos.
Foto: Marco Mijares.

Instituto de Investigaciones Filosóficas, con unos 50 alumnos y en el nivel medio superior se efectúa el curso Experimental, entre otras acciones de enseñanza. Asimismo, se organizó la Semana del Bachillerato 2012, con la intervención de escuelas incorporadas y la presentación de más de 300 trabajos y ahora se convertirá en un congreso.

Marcia Hiriart explicó que desde hace tres años está en fase de preparación la licenciatura en Neurociencias. “Ya está en el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, que sería la sede”. También coadyuvan las facultades de Ciencias y Psicología y el Instituto de Neurobiología.

Desde el principio de la gestión, recordó, se creó una oficina de vinculación para apoyar el desarrollo de patentes y transferencia de tecnología. Se han sometido nueve patentes al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y se han otorgado tres nacionales y el mismo número de internacionales.

La Unidad de Biología Molecular, que brinda servicio a prácticamente todos los grupos del Instituto, estrenó instala-

comunidad, anunció. Está financiada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

En su oportunidad, José Narro reconoció a la comunidad del IFC. “Es claro, éste es un espléndido Instituto de investigación, que ha hecho mucho y muy bien y nos da razones y argumentos para sentirnos orgullosos”.

Como parte del trabajo de los universitarios debe ser la calidad y la categoría, hacer lo mejor que se pueda y superar lo alcanzado, en esta instancia hay razones sobradas para sentir que se comparten esos principios de la búsqueda de la superación de forma sistemática y permanente, abundó.

Se trata de una entidad donde ha habido continuidad, la convicción de cuidar lo que se hace bien; aunque también la voluntad de innovar, transformar y explorar nuevas avenidas y campos, finalizó.

Al evento asistieron Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica; directores de varias entidades, académicos y alumnos del Instituto de Fisiología Celular. *g*

Becas 2013-2014

PROGRAMA BECAS DE
EXCELENCIA BÉCALOS-UNAM
bachillerato



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 19 de agosto del presente año, el Comité Técnico del programa becas de **Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato**, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), informa a los alumnos que presentaron solicitud de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2013-2014.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la DGOSE, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas del plantel donde realizan sus estudios.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Los alumnos que solicitaron su ingreso y que resultaron seleccionados como beneficiarios del programa becas de **Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 23 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2013-2014.
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los cuatro salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

Alumnos que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior.

Los alumnos que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior y que resultaron seleccionados para mantener el apoyo del programa becas de **Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 23 de septiembre para imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2013-2014 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los cuatro salarios mínimos mensuales.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La DGOSE realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación, serán atendidos en las oficinas de la DGOSE, ubicadas en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas de acuerdo con la primera letra de su apellido paterno.

Fechas de aclaraciones Excelencia BECALOS-UNAM Bachillerato	
Fecha	Letra
15 Oct.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L
16 Oct.	M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

La atención a los alumnos se realizará únicamente durante los días indicados en el presente aviso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 23 de septiembre de 2013

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



www.dgose.unam.mx

Becas 2013-2014

BECAS BACHILLERATO
colegio de ciencias y humanidades
plantel naucalpan



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 19 de agosto del presente año, el Comité Técnico del programa **Becas Bachillerato Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan**, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), informa a los alumnos que presentaron solicitud de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2013-2014.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la DGOSE, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas del plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al programa

Los alumnos que solicitaron su ingreso y que resultaron seleccionados como beneficiarios del programa **Becas Bachillerato Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 23 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2013-2014.

- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los cuatro salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta bancaria.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La DGOSE realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación, serán atendidos en las oficinas de la DGOSE, ubicadas en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas de acuerdo con la primera letra de su apellido paterno.

Fechas de aclaraciones Becas Bachillerato Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan	
Fecha	Letra
17 Oct.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L
18 Oct.	M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

La atención a los alumnos se realizará únicamente durante los días indicados en el presente aviso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 23 de septiembre de 2013

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



www.dgose.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas"

1er Concurso de Tesis sobre Trata de Personas

En el contexto de las diversas y múltiples violencias que afectan y lastiman a millones de mexicanos, la trata de personas constituye una de las formas más extremas de abuso. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, la falta de conocimientos e investigación en torno a la trata de personas es uno de los principales desafíos para poder combatirla. La Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" de la Universidad Nacional Autónoma de México **convoca a estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado a concursar por el premio a las mejores tesis sobre este tema**, con el objetivo de promover la investigación en torno a este fenómeno.

Bases:

Primera. Podrán participar tesis concluidas e inéditas aprobadas por su correspondiente unidad académica, para obtener los grados de licenciatura, maestría o doctorado de todas las carreras y posgrados de la UNAM que aborden el tema de las violencias y la "trata de personas".

Segunda. Las tesis concursantes serán evaluadas por un Jurado Calificador conformado por 5 académicos e investigadores con reconocidas trayectorias.

Tercera. Se otorgará un premio por grado a la mejor tesis y menciones honoríficas. En caso de que el Jurado lo considere pertinente la tesis será publicada.

Licenciatura \$ 5,000	Maestría \$7,000	Doctorado \$10,000
--------------------------	---------------------	-----------------------

Tratándose de tesis grupales, el premio se dividirá en partes iguales. Todos los concursantes que cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria recibirán constancia de participación.

Cuarta. El plazo para la recepción de las tesis concursantes inicia el 2 de septiembre de 2013 y concluye el 3 de diciembre de 2013 a las 17:00 hrs. Los trabajos se recibirán en el cubículo del Mtro. Mario Luis Fuentes, ubicado en el Posgrado de Economía, cubículo 308, o en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo ubicado en el Edificio Unidad de Posgrado (junto a la Torre II de humanidades), segundo piso, oficina 2 en el Campus Central.

La tesis deberá entregarse en formato PDF en un sobre cerrado con el pseudónimo del postulante escrito en la parte exterior. Si no se cuenta con la versión digital del trabajo, se entregarán tres copias impresas y engargoladas.

En sobre aparte debe adjuntarse la siguiente documentación:

1. Identificación oficial.
2. Copia del Acta de examen de grado, comprobante de acreditación de tesis o título según sea el caso.
3. Un resumen que no exceda las tres cuartillas, resaltando la hipótesis, los objetivos y las principales conclusiones del trabajo.

4. Una hoja con los siguientes datos: Nombre del autor o autores, pseudónimo, título de la tesis, nombre del director de tesis, reseña curricular de la autora o autor, correo electrónico y teléfono del concursante.

Quinta. El Jurado Calificador tomará en cuenta para su dictamen la calidad académica de la tesis; su originalidad; su aportación al análisis de la trata de personas; así como su propuesta para la protección a víctimas, prevención, persecución y sanción de este crimen.

Sexta. El Jurado podrá descalificar las tesis que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y declarar el premio desierto, si así lo considerase pertinente. Su fallo será inapelable.

Séptima. Los concursantes son responsables de responder por la originalidad de la tesis, liberando así a la Cátedra de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros. En caso de comprobarse algún plagio se procederá conforme a lo establecido en la legislación universitaria y la aplicable en el Distrito Federal.

Octava. Los resultados se darán a conocer el 3 de marzo de 2014 a través del sitio web <http://www.catedratratadepersonas.wordpress.com> y se notificará vía correo electrónico y telefónica a los ganadores.

Novena. La premiación se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2014 en el marco del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, establecido por la ONU.

Décima. La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación de las bases establecidas en la misma.

Décimo primera. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán discutidos y resueltos por el Comité Académico de la Cátedra.

Cualquier duda o aclaración sobre esta Convocatoria será respondida a través de los correos electrónicos catedra.trata@gmail.com y mlfuen@unam.mx y a través del sitio <http://catedratratadepersonas.wordpress.com/>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
(DGAPA)
AVISO**

**Convocatorias PAPIIT 2012 y 2013
Renovación de proyectos**

A los responsables académicos de proyectos PAPIIT de las convocatorias 2012 y 2013.

Se les comunica que para la captura en línea del informe de avances y la solicitud de renovación de sus proyectos, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA (GeDGAPA) estará abierto del 1 al 18 de octubre de 2013, <http://dgapa.unam.mx>, para la integración oportuna de su información.

Una vez capturados el informe y la solicitud, deberán entregar en las oficinas de la DGAPA, únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros con las firmas correspondientes.

Cabe recordar que, como parte de la captura, deberán subir al sistema los documentos probatorios en versión *.pdf*, para su envío electrónico, conforme a las instrucciones que ahí se detallan.

La entrega de comprobantes deberá realizarse en las oficinas de la Subdirección de Desarrollo Académico (SDA) de la DGAPA, 4º piso, edificio "C", zona cultural, Ciudad Universitaria, a más tardar **el 23 de octubre a las 15:00 hrs.**

Para cualquier aclaración, podrán comunicarse a la SDA, a los teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, o dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx, o en la cuenta de twitter: @PAPIITunam.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 26 de septiembre de 2013
El Director General
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Psicología Clínica y de la Salud, de la Carrera de Psicología, con número de registro 24645-50 y sueldo mensual de \$13,761.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia, en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "La depresión y ansiedad, factores que intervienen en las relaciones interpersonales".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo: Salud-Enfermedad: Enfoques y Procesos, de la Unidad de Aprendizaje: Estrategias de Evaluación e Intervención (Práctica Supervisada).
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de

la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae* de acuerdo al formato establecido por la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Psicología Clínica y de la Salud, de la Carrera de Psicología, con número de registro 64992-75 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Factores intervinientes en la dinámica y problemas en las relaciones afectivas".

b) Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo: Aproximaciones en Psicología Clínica y Salud, de la Unidad de Aprendizaje: Evaluación/Intervención en Psicología Clínica y de la Salud (Práctica Supervisada).

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae*, de acuerdo al formato establecido por la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de

la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área Básica, de la Carrera de Psicología, con número de registro 61459-36 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Procesos Psicológicos: el aprendizaje y la regulación de la emoción".
- b) Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo: Fundamentos metodológico-Instrumentales, de la Unidad de Aprendizaje: Procesos Psicológicos (Seminario).
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae*, de acuerdo al formato establecido por la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Psicología Educativa, de la Carrera de Psicología, con número de registro 62496-41 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Prevalencia de la agresión entre pares en la educación básica, su relación con el estado afectivo".
- b) Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo: Psicología, Educación y Sociedad, de la Unidad de Aprendizaje: Intervención Psicoeducativa (Práctica Supervisada).
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
2. *Curriculum vitae*, de acuerdo al formato establecido por la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras

obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Psicología Social, de la Carrera de Psicología, con número de registro 24595-25 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Fundamentos psicológicos y sociales relacionados a los grupos vulnerables".
- b) Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo: Teoría y práctica de la Psicología Social II, de la Unidad de Aprendizaje: Temáticas tradicionales y emergentes de la Psicología Social (Seminario).
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
2. *Curriculum vitae*, de acuerdo al formato establecido por la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Psicología Educativa, de la Carrera de Psicología, con número de registro 63863-77 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión ordinaria celebrada el 9 de abril del 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un Proyecto de investigación sobre "La estimulación temprana: desarrollo de capacidades y programas de intervención".

b) Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo: Psicología y Desarrollo Humano, de la Unidad de Aprendizaje: Psicología y Desarrollo Humano (Seminario).

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

2. *Curriculum vitae*, de acuerdo al formato establecido por la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de septiembre de 2013

El Director

Doctor Víctor Manuel Mendoza Núñez

ARMANDO ISLAS

Ocelotzin Sánchez Enríquez logró medalla de plata en la división heavy en el Panamericano Abierto de Taekwondo 2013, que se realizó en Querétaro el pasado fin de semana, con lo que contribuyó a que la delegación mexicana de la especialidad se proclamara campeona en la categoría Adultos con 34 metales: 10 oros, 10 platas y 14 bronce.

Ocelotzin disputó la final contra el argentino Martín Sio, encuentro que lució parejo en su inicio, aunque el atleta puma, mermado físicamente, bajó su accionar y el pampero aprovechó para definir 7-2 el marcador a su favor.

“Creo que hice un buen trabajo aunque no se logró la medalla de oro. Como fue un panamericano abierto, el nivel fue alto”, comentó Sánchez Enríquez.



La delegación mexicana fue primera en la categoría Adultos en Panamericano

Ocelotzin Sánchez, plata en Abierto de Taekwondo



El universitario en el podio.

La sede fue el Centro de Congresos de la capital queretana, donde el también profesor de esta disciplina en la Prepa 4 fue sembrado número dos de su división y pasó *bye* la primera pelea. Fue en cuartos de final cuando entró en acción ante el chileno Rodrigo Buston, a quien venció 14-12.

En la semifinal, Ocelotzin enfrentó al estadounidense Phillip Yu, en un combate muy reñido en el que el triunfo se inclinó del lado mexicano por 6-4: “Me medí con un peleador rápido, que hace poco subió a esta categoría y no le afectó. Puedo decir que fue el combate más difícil que tuve”, explicó el taekwondoín puma.

Rumbo a Veracruz 2014

Acerca de la actuación del combinado nacional, Ocelotzin reconoció que esperaban que fuera buena, debido que se compitió en casa y lo reflejaron al conseguir medallas en cada una de las divisiones.

En un mes participará en certamen en Costa Rica

Por lo pronto, el taekwondoín universitario tiene un mes para prepararse para el Abierto de Costa Rica y seguir buscando puntos en el *ranking* con el objetivo de llegar listo al selectivo rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe del próximo año en Veracruz.

“Estoy considerado para los Centroamericanos por los resultados obtenidos, aunque eso no quiere decir que tenga el lugar asegurado. Debo seguir interviniendo en torneos y mantenerme en los primeros sitios en cada uno de ellos para llegar preparado al selectivo nacional y ganarlo”, concluyó Ocelotzin Sánchez. *g*

RODRIGO DE BUEN

La selección varonil de basketbol de la UNAM venció 84-77 a su similar de la Universidad Intercontinental (UIC), en el inicio de las acciones de la naciente liga de baloncesto universitario de la Asociación de Basketbol Estudiantil (ABE), en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Triunfo de Pumas varonil en la liga de basketbol

Se impuso 84-77 a su similar de la Universidad Intercontinental



Los felinos reciben mañana a Leones de la Anáhuac. Fotos: Jacob Villavicencio.

Pumas, comandado por su capitán y alero Diego Sierra López, dominó las acciones del cotejo desde el comienzo y llegó al medio tiempo con una ventaja de 42-33.

Sin embargo, en la segunda mitad, la UIC metió presión a los auriazules y puso parejo el encuentro, al grado de que al finalizar el tercer periodo el marcador se encon-

traba empatado a 60 puntos, por lo que los del Pedregal debieron ajustar para retomar la delantera de nuevo.

Destacadas actuaciones tuvieron Francisco Javier Ortiz Vázquez, alumno de Arquitectura, y Érik Tonatiuh Barranco Ruiz, de Ciencias Políticas y Sociales, escolta y armador del equipo, respectivamente, pues anotaron en momentos claves del partido, y le dieron rumbo a la victoria felina.

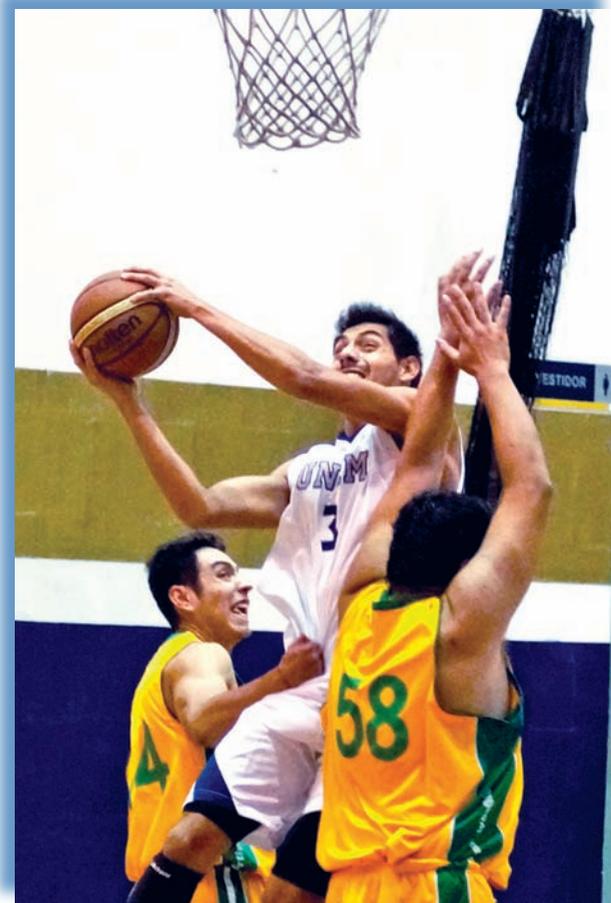
Gran desempeño

Al finalizar el encuentro, Daniel Gómez León, entrenador en jefe de Pumas, señaló: "Me voy contento por el triunfo, más no satisfecho por el desempeño

y ciertos altibajos que se presentaron en el transcurso del partido. Al principio parecía que podíamos despegarnos 10 ó 15 puntos, no obstante aflojamos y se dio un duelo parejo en la segunda mitad".

Esta tarde, a las 18 horas, en el Frontón Cerrado, la quinteta femenil, dirigida por Paulina Moreno Ascencio, recibe a Lince de la Universidad del Valle de México, *campus* Lomas Verdes. Las felinas buscarán la victoria en casa. El sábado, a la misma hora, pagarán la visita en Lomas Verdes.

En tanto los varones enfrentarán mañana viernes a Leones de la Universidad Anáhuac del Norte, a las 18:30 horas, en la duela del Frontón Cerrado. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo
Institucional

Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios
a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,546

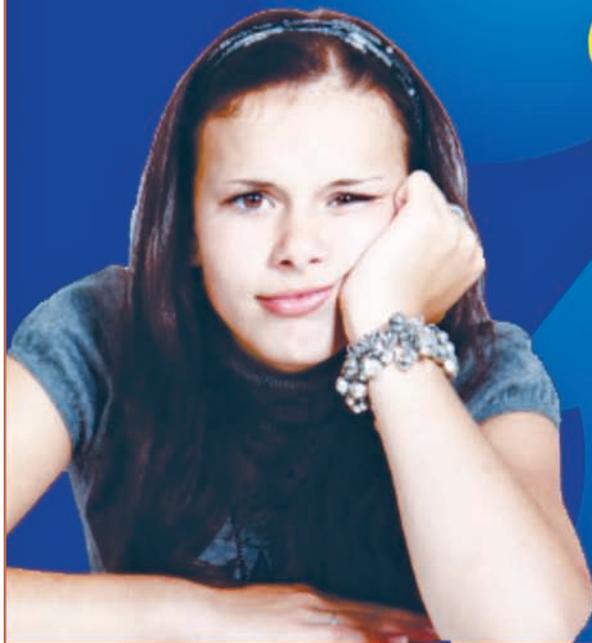
Al En
cuen
tro del
MAÑANA



2013

DÉCIMO SÉPTIMA EXPOSICIÓN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Qué carrera
elegir



3 al 10 de octubre

9:00 a 17:00 horas
Estacionamiento para Aspirantes
Av. del IMAN s/n
Ciudad Universitaria

www.dgose.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Servicios a la Comunidad
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos

